

Operación 'Juguetes'

## La Agencia Tributaria desmantela una trama con un fraude fiscal superior a los 100 millones de euros en importaciones de China

- En el curso de las operaciones se han realizado 24 registros, se ha detenido hasta el momento a 19 personas y se han incautado 400.000 euros en efectivo
- La trama, que ha realizado más de 15.000 operaciones en los últimos años, había trasladado parte de éstas a Holanda para eludir los controles aduaneros españoles

**17 de noviembre de 2014.-** La Agencia Tributaria, con la participación de la Fiscalía Anticorrupción, ha desmantelado una organización internacional dedicada a la importación y comercialización de mercancías originarias de China, responsable de la comisión de múltiples delitos contra la Hacienda Pública, contrabando, blanqueo de capitales, pertenencia a organización criminal, falsedad en documentos oficiales y mercantiles y contra la propiedad industrial e intelectual. El importe total del fraude fiscal cometido supera los 100 millones de euros, y para su comisión la trama habría realizado más de 15.000 importaciones en los últimos años.

La organización importaba mercancías originarias de China para introducirlas en la Unión Europea, declarando valores en aduana inferiores a los legalmente establecidos, así como no declarando íntegramente las ventas interiores de las mercancías, defraudando de esta manera a la Hacienda Pública tanto en los aranceles de importación como en el IVA y en el Impuesto sobre Sociedades.

Las investigaciones que han dado lugar a la operación, denominada 'Juguetes', se iniciaron en 2011 por funcionarios de la Agencia Tributaria. La organización vendría operando desde hace años, cambiando de procedimientos y lugares de despacho, para evitar ser detectados. En los últimos años, y al objeto de eludir los controles aduaneros españoles, la organización pasó a realizar por Holanda la introducción de las mercancías en el territorio comunitario, aunque los productos en buena medida tuvieran como destino final el mercado español.

### **Más de una veintena de registros y detenciones**

Durante el desarrollo de este operativo, realizado por funcionarios de la Agencia Tributaria adscritos a la Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF) y al Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, se han efectuado 24 registros en empresas y domicilios particulares. Concretamente en Coslada, Paracuellos del Jarama, Parla, Brunete y Fuenlabrada, todos en la provincia de Madrid; Azuqueca de Henares (Guadalajara), Cabañas de la Sagra (Toledo), Alicante y en los municipios de Oria, Chirivel y Albox (Almería).

En los registros se ha incautado documentación, ficheros informáticos y otros elementos de prueba, así como 400.000 euros en efectivo, resultando detenidas hasta el momento un total de 19 personas principalmente de nacionalidad española y china, en distintas localidades de Madrid (16 personas), Alicante (una persona) y Almería (dos personas). En el ámbito internacional, se ha contado con la colaboración de las autoridades judiciales holandesas y del FIOD (policía fiscal holandesa).

Los detenidos pasarán en las próximas horas a disposición del Juzgado de Instrucción nº 6 de Fuenlabrada, que ha decretado el secreto de las diligencias.

Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados

Teléfono gratuito 900351378. Email: [va.adu@aeat.es](mailto:va.adu@aeat.es)

## Anexo fotográfico





CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es)



ALCALÁ, 9  
28071 - MADRID  
TEL: 91 595 80 71/2  
FAX: 91 595 84 66